



ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6 - 7
Notas a los estados financieros separados	8 - 47

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Andino Investment Holding S.A.A.

28 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Andino Investment Holding S.A.A.**, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el estado separado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 17.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



28 de febrero de 2020
Andino Investment Holding S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión calificada de auditoría.

Fundamento para una opinión calificada

Al 31 de diciembre de 2019, **Andino Investment Holding S.A.A.** mantiene inversiones y cuentas por cobrar relacionadas con los negocios conjuntos Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y Proyecta & Construye S.A. por un total de S/37,091 miles y S/1,744 miles, respectivamente. La recuperación de dichas inversiones y cuentas por cobrar están supeditadas a la resolución de las acciones legales interpuestas por Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. contra el Estado Peruano para cobrar la inversión efectuada en los trabajos de ingeniería y desembolsos ejecutados según el Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero- Cusco; subcontratados en su mayoría con Proyecta & Construye S.A., como se indica en la Nota 1.3 g) y 1.3 i). Al respecto, no hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada de auditoría que nos permita satisfacernos sobre la recuperabilidad de dichas inversiones y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la situación descrita en el párrafo Fundamento para una opinión calificada, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Andino Investment Holding S.A.A.** al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Andino Investment Holding S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias y negocios conjuntos medidas de acuerdo con lo descrito en la nota 2.8 y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Andino Investment Holding S.A.A.** y subsidiarias, que se presentan por separado, sobre los que a la fecha no hemos emitido opinión de auditoría.



28 de febrero de 2020
Andino Investment Holding S.A.A.

Otro asunto

Los estados financieros separados de **Andino Investment Holding S.A.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron examinados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 1 de marzo de 2019, emitieron una opinión con salvedades relacionadas con la imposibilidad de estimar confiablemente el valor recuperable de las inversiones y cuentas por cobrar relacionadas con Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y Proyecta & Construye S.A., ni estimar los plazos que se requerirían, de ser el caso, para su recuperación.

Graveglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

----- (socio)
Rafael Ferrer Tafur
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-23720

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018			2019	2018
		S/000	S/000			S/000	S/000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.2 y 2.4	3,707	608	Cuentas por pagar comerciales	2.6	708	1,310
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.2 y 2.5	17,279	132,330	Impuestos y beneficios sociales	2.12	890	99,333
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar		1,749	5,001	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.3 y 2.6	2,004	2,100
Gastos contratados por anticipado		78	69	Obligaciones financieras	2.6	36	34
		<u>22,813</u>	<u>138,008</u>	Pasivos por arrendamiento	2.2.1	246	-
						<u>3,884</u>	<u>102,777</u>
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.2 y 2.5	55,290	50,036	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.3 y 2.6	7,888	10,597
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	6 y 2.8	306,393	312,541	Obligaciones financieras	2.6	7	43
Activos por derecho de uso, neto	2.2.1	1,145	-	Pasivos por arrendamiento	2.2.1	929	-
Mobiliario y equipos, neto	2.9	760	587	Total pasivo		<u>12,708</u>	<u>113,417</u>
Otros activos		223	347				
Impuesto a las ganancias diferido, neto	13 y 2.13	9,624	6,828	Patrimonio	8		
		<u>373,435</u>	<u>370,339</u>	Capital social		403,406	403,406
				Prima (descuento) de emisión de acciones		-	(1,209)
				Acciones de tesorería		(97,403)	(98,676)
				Reserva legal		38,847	1,823
				Resultados acumulados		38,690	89,586
				Total patrimonio		<u>383,540</u>	<u>394,930</u>
Total activo		<u><u>396,248</u></u>	<u><u>508,347</u></u>	Total pasivo y patrimonio		<u><u>396,248</u></u>	<u><u>508,347</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2019 S/000	2018 S/000
Ingresos y gastos de operación			
Prestación de servicios	8 y 2.15	68	1,626
Costos y gastos de operación	9	(9,844)	(13,649)
Pérdida bruta		(9,776)	(12,023)
Otros ingresos	10	800	799,696
Otros gastos	10	(1,061)	(288,289)
Deterioro de inversión en subsidiaria y negocio conjunto	6 y 2.10	(9,638)	(2,672)
Ingresos por dividendos	2.15	972	27,830
(Pérdida) utilidad operativa		(18,703)	524,542
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	11 y 2.15	6,094	9,380
Gastos financieros	11 y 2.16	(1,605)	(58,626)
Diferencia en cambio, neta	15 (a.1)	(3,233)	4,160
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias		(17,447)	479,456
Impuesto a las ganancias	13 y 2.13	2,800	(109,213)
(Pérdida) utilidad neta y resultados integrales del año		(14,647)	370,243
Número de acciones en circulación (en miles)		403,406	240,570
(Pérdida) utilidad neta por acción (en soles)	12 y 2.19	(0.036)	1.539

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

	Nota	Capital emitido Número de acciones en circulación	Acciones comunes S/000	Prima emisión de acciones S/000	Acciones en tesorería S/000	Reserva legal S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2018		134,468,696	134,469	77,180	-	1,823	(88,900)	124,572
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	370,243	370,243
Utilidad neta y resultados integrales del año		-	-	-	-	-	370,243	370,243
Transacciones con accionistas:								
Adquisición de acciones de tesorería	7	-	-	(1,209)	(1,273)	-	-	(2,482)
Acciones de la Compañía en poder de subsidiarias	6(a)	-	-	-	(97,403)	-	-	(97,403)
Capitalización de prima de emisión	7	77,179,893	77,180	(77,180)	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados	7	191,757,499	191,757	-	-	-	(191,757)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>403,406,088</u>	<u>403,406</u>	<u>(1,209)</u>	<u>(98,676)</u>	<u>1,823</u>	<u>89,586</u>	<u>394,930</u>
Saldos al 1 de enero de 2019		403,406,088	403,406	(1,209)	(98,676)	1,823	89,586	394,930
Pérdida neta del año		-	-	-	-	-	(14,647)	(14,647)
Ajustes		-	-	-	-	-	(4)	(4)
Pérdida neta y resultados integrales del año		-	-	-	-	-	(14,651)	(14,651)
Transacciones con accionistas:								
Venta de acciones de tesorería		-	-	1,209	1,273	-	779	3,261
Reserva legal		-	-	-	-	37,024	(37,024)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<u>403,406,088</u>	<u>403,406</u>	<u>-</u>	<u>(97,403)</u>	<u>38,847</u>	<u>38,690</u>	<u>383,540</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/000	S/000
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(14,647)	370,243
Ajustes a la (pérdida) utilidad neta del ejercicio:		
Ingreso por dividendos	(972)	(2,821)
Depreciación y amortización	9 807	332
Deterioro de inversión en subsidiaria y negocio conjunto	6 (f) 9,638	2,670
Utilidad venta de inversiones en subsidiarias	7(b) (211)	(512,577)
Utilidad venta de propiedades de inversión	10(a) -	(5,822)
Gastos por intereses devengados	11 -	44,488
Impuesto a las ganancias diferido	13(d) (2,796)	(1,256)
Impuesto a las ganancias corriente	13(d) -	98,319
Otros ajustes	166	974
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar a terceros y entidades relacionadas	(1,340)	(4,165)
Impuesto por recuperar y otras cuentas por cobrar	591	-
Gastos contratados por anticipado	(9)	70
(Disminución) aumento en pasivos:		
Impuestos por pagar y otros	(98,887)	7,668
Otros:		
Pago de intereses de obligaciones financieras	-	(46,211)
Efectivo y equivalente de efectivos neto aplicado a las actividades de operación	(107,660)	(48,088)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por compra de mobiliario y equipo	(655)	-
Pago por compra de inversiones en negocios conjuntos	-	(23,440)
Pago por compra de intangibles	-	(263)
Aporte de capital en negocios conjuntos y subsidiarias	(27,341)	(89,200)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas, neto	(39,006)	(267,899)
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	117,695	76,201
Préstamos otorgados a terceros, neto	-	(33,913)
Cobro de préstamos a terceros	1,601	34,032
Cobro por venta de propiedad de inversión	-	48,683
Cobro por venta de inversiones en subsidiarias	58,916	730,434
Cobro de dividendos	972	25,009
Efectivo y equivalente de efectivos neto provisto por las actividades de inversión	112,182	499,644
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras	3,409	9,675
Préstamos obtenidos de terceros	-	14,647
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	24,233	12,930
Cobro por venta de acciones en tesorería	667	-
Pago de obligaciones financieras	(3,443)	(388,949)
Pago por préstamos recibidos de terceros, neto	-	(43,697)
Pago por préstamos recibidos de entidades relacionadas, neto	(26,289)	(57,420)
Efectivo y equivalente de efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	(1,423)	(452,814)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo en el año	3,099	(1,258)
Diferencia en cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	-	(227)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	608	2,093
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,707	608
PRINCIPALES OPERACIONES QUE NO GENERAN FLUJO DE EFECTIVO		
Aumento de inversiones financieras mediante capitalización de cuentas por cobrar a partes relacionadas	24,302	111,548
Aumento de inversiones financieras mediante dación de pago	10,004	-
Acciones en tesorería, adquiridas por la subsidiaria	2,805	97,403
Compensación de cuentas por cobrar y pagar	12,012	2,483

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 47 forman parte de los estados financieros separados.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Antecedentes -

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida el 16 de julio de 2005, en la Provincia Constitucional del Callao, Perú. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), desde febrero de 2012.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Mariscal José La Mar N°1263, Oficina 604, Miraflores, Lima.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en empresas relacionadas en diferentes campos de la actividad económica, constituyéndose de esta manera en la empresa "Holding" del Grupo Andino Investment Holding. De forma complementaria presta servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones. Asimismo, hasta el año 2018 se dedicó al arrendamiento de un terreno a su ex subsidiaria Neptunia S.A.

El 17 de marzo de 2018, la Compañía suscribió un "Stock Purchase Agreement" con DP World Perú, mediante el cual se acordó: i) la transferencia del total de las acciones de titularidad de la Compañía en sus subsidiarias Cosmos S.A.C., Tritón Transports S.A., Neptunia S.A. y en el negocio conjunto Terminales Portuarios Euroandinos S.A. y ii) la transferencia del inmueble denominado Centro Logístico Gambetta (ex - Pamolsa) propiedad de la Compañía. Asimismo, a través de este acuerdo, su subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C., se comprometió a transferir el total de las acciones de su titularidad en Cosmos Agencia Marítima S.A.C. y el inmueble denominado Sucursal Paíta.

Con fecha 25 de mayo de 2018 se concretó la transacción cuyo precio de venta fue de US\$250,093 miles (equivalente a S/817,305 miles) de los cuales se ha cancelado US\$243,022 miles (equivalente a S/779,117 miles) en cumplimiento con lo establecido en el "Stock Purchase Agreement" y los ajustes al precio de venta aplicables (Nota 10).

1.3 Subsidiarias y Negocios Conjuntos -

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias y sus negocios conjuntos; todos constituidos en el Perú; excepto por Andino Investment Holding International INC. La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos:

Actividad de negocio	Tipo de inversión	Participación en el capital emitido			
		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
		Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Servicio marítimo -					
Nautilus S.A. (a)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Hansa Aduanas S.A.C. (b)	Subsidiaria	0.01	99.99	-	-
BDP International S.A.C. (*)	Negocio conjunto	-	-	40.00	-
Servicios logísticos -					
Triton Maritime Services S.A.C. (c)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Multitainer S.A. (d)	Subsidiaria	99.99	0.01	96.03	3.97
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (e)	Subsidiaria	99.99	0.01	71.42	28.58
Almacenes Financieros S.A. (f)	Subsidiaria	72.83	27.17	72.83	27.17
Infraestructura -					
Sociedad Aeroportaria Kuntur Wasí S.A. (g)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (h)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Proyecta & Construye S.A. (i)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A. (j)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Operadora Portuaria S.A. (k)	Subsidiaria	-	100.00	0.01	99.99
Inmobiliaria Terrano S.A. (l)	Subsidiaria	-	75.00	-	75.00
Servicios financieros y de administración -					
Andino Investment Holding International Inc. (m)	Subsidiaria	100.00	-	100.00	-
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (n)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Inversiones Portuarias S.A. (ñ)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Corpoandino S.A. (o)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-

(*) Con fecha 14 de junio de 2019, la subsidiaria Nautilus S.A. accionista de BDP International S.A.C. vendió su participación accionaria por un valor de US\$400 miles a BDP Panamá.

a) Nautilus S.A. ("Nautilus") -

Se constituyó el 10 de diciembre de 1980 y se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.

b) Hansa Aduanas S.A. ("Hansa") -

Se constituyó el 20 de noviembre de 2007 y se dedica la prestación de servicios como: agenciamiento aduanero, asesoría legal aduanera, transporte de mercadería, transporte internacional de carga y otros servicios relacionados comercio exterior.

El 25 de enero de 2019, la subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C. celebró un contrato de compra-venta donde adquirió el 100% de las acciones por un total de 2,685,490 ascendentes a US\$560 miles de los cuales se ha cancelado US\$200 miles en cumplimiento con lo establecido en el contrato compra-venta.

c) Triton Maritime Service S.A.C. ("Trimser") -

Se constituyó el 24 de diciembre de 1997 y se dedica a la prestación de servicios de practica y avituallamiento, así como a la distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales.

En el año 2018, la Compañía ha registrado la estimación por deterioro por el total de su inversión en Trimser debido a la incertidumbre de su recuperación (Nota 6).

d) Multitainer S.A. ("Multitainer") -

Se constituyó el 06 de junio del 2008, se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados.

En el año 2019, la Compañía registró la estimación por deterioro por la totalidad de su inversión en Multitainer debido a la incertidumbre de su recuperación (Nota 6).

e) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje y custodia de equipaje. En mayo de 2014, SAASA obtuvo la buena pro en el concurso para ser el nuevo operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, con operaciones que se iniciaron en enero de 2015. En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, perteneciente a una de sus relacionadas, colindante con el Aeropuerto. SAASA inició operaciones de carga en el mes de julio de 2019.

f) Almacenes Financieros S.A. ("Almafin") -

Almafin se dedica al almacenamiento de bienes, y está autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:

- Recibir bienes en almacenamiento,
- Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 "Ley de Títulos Valores" y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS),
- Operar como Almacén Aduanero, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos por las normas especiales sobre la materia,
- Manipuleo de carga, y
- Otros servicios vinculados a la actividad de almacenamiento.

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS" y sus modificatorias; por la Ley N°27287 "Ley de Títulos y Valores" en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo, fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante "SUNAT"), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

g) Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125 miles cada una; la cual se dedicará a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Los trabajos de ingeniería fueron realizados en su mayoría por su entidad relacionada Proyecta & Construye S.A. (en adelante PyC); acuerdo que fue formalizado mediante contrato de Ingeniería Aprovechamiento y Construcción (en adelante EPC) a suma alzada.

Kuntur Wasi (Concesionario) obtuvo la aprobación del Estado Peruano (Concedente) al estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental por parte del Estado Peruano.

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N°041-2017 MTC/01 el MTC aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobare en Noviembre 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del actual Gobierno en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N°0813-2017 MTC/25 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la Republica.

El 2 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la Republica.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existe entre Kuntur Wasi y el MTC en relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo con el contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867miles devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detone los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de determinar el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero del 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales (SICRESI) emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

El 21 de junio de 2018 el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones – CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

Durante el 2019 y 2018, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/3,645 miles y S/6,347 miles; respectivamente.

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, la Compañía mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/34,915 miles y S/29,473 miles, respectivamente (Nota 6); equivalente al 50% de participación; y cuentas por cobrar por S/2,176 miles y S/4,020 miles, respectivamente(Nota 5).

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable y sólo están a la espera que se culminen las acciones legales en las que Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. se encuentra para poder recuperar del Estado Peruano, todo lo incurrido en los trabajos de ingeniería y desembolsos ejecutados según el Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco.

h) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") -

AAP inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 y se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía efectuó aportes de efectivo por S/9,649 miles, luego de este aporte la participación de la Compañía en AAP se mantiene en 50.00%.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, AAP mantiene Costos por avance de obra por el Contrato de Concesión, por aproximadamente S/26,766 miles, que corresponden a expedientes técnicos por obras adicionales ejecutadas como parte de dicho contrato suscrito con el Estado Peruano.

El 19 de setiembre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta entre la Compañía y los accionistas de Almacenes Financieros S.A.; por la cual se adquiere 29,186,700 acciones por un importe ascendente a US\$7,013 miles (equivalente a S/23,201 miles, que incluye un deterioro de S/5,985 miles) que representaba el 21.80% de las acciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

El 27 de diciembre del 2018 se efectúa la aprobación de la escisión de bloque patrimonial de AAP a favor de la relacionada Corpoandino S.A. vinculado a las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., las mismas que mantenían una provisión por pérdida crediticia esperada por aproximadamente el mismo monto, con lo cual dicha escisión no representó disminución alguna dentro del patrimonio de AAP, y por lo tanto; ningún incremento a favor de Corporandino S.A., además de la titularidad de dichas cuentas por cobrar, que en el momento que sean recuperadas serían reconocidas a favor de Corporandino.

i) Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -

Se constituyó el 30 de marzo de 2011 para prestar servicios vinculados a la construcción y realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

Al 31 diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene inversión por S/587 miles (Nota 6) y cuentas por cobrar por S/1,157 miles y 906 miles, respectivamente (Nota 5).

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano (ver acápite g), se produjo la resolución del Contrato de Ingeniería, Aprovechamiento y Construcción (en adelante EPC) a suma alzada celebrado entre Kuntur Wasi y P&C y al amparo de lo dispuesto en la cláusula 18.4 del Contrato EPC.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable y la Compañía se encuentra a la espera de recuperar la cuenta por cobrar con su entidad relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (ver acápite g).

j) Kubo ADS S.A. ("Kubo") -

Se constituyó el 20 de abril de 2012 y para la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano. Durante el año 2018, Kubo transfirió a favor de AAP de todos los contratos que mantenía con sus clientes.

k) Operadora Portuaria S.A. ("Oporsa") -

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 y se dedica al arrendamiento de inmuebles a Compañías relacionadas y terceros. Oporsa es propietaria de tres terrenos con un total de 57.8 hectáreas ubicados en la zona portuaria de la provincia constitucional de El Callao.

Oporsa es una subsidiaria directa de Almacenes financieros S.A. (empresa que posee el 78.85% de las acciones representativas de su capital social).

l) Inmobiliaria Terrano S.A. ("Terrano") -

Se constituyó el 3 de noviembre de 2008 y se dedica principalmente al desarrollo de proyectos inmobiliarios en general, a la actividad de la industria de la construcción, compra y venta y arrendamiento de manera activa y/o pasiva de inmuebles, así como a la administración de los mismos. Terrano es propietaria de un terreno de 14 hectáreas adyacentes al Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, sobre el cual la Compañía tiene proyectado construir un centro logístico denominado "Lima-Hub".

Terrano es una subsidiaria directa de Inversiones Portuarias S.A. (empresa domiciliada en Perú que posee el 75% de las acciones representativas de su capital social).

m) Andino Investment Holding International Inc. ("AIHI") -

Fue constituida el 3 de julio de 2018 en las Islas Vírgenes Británicas (British Virgin Islands) con la finalidad de dedicarse a realizar inversiones financieras.

AIHI espera generar rendimientos en los siguientes ejercicios y continuar invirtiendo principalmente en inversiones de renta fija.

n) Inversiones Santa Orietta S.A.C. ("Santa Orietta") -

Se constituyó el 4 de mayo de 2011 y se dedicó hasta el año 2018 a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se dedica a mantener inversiones en empresas del Grupo (Oporsa, Almafín, Hansa, Andino Investment Holding e Inverport con una participación de 21.15%, 27.17%, 99.99%, 24.15% y 61.81%, respectivamente).

En el año 2019 efectuó préstamos a terceros y entidades relacionadas, con vencimientos corrientes y devengan intereses anuales a tasas entre 10% y 12% por ciento.

El 13 de enero de 2020 cambió de denominación social por Andino Capital S.A. y su objeto social por el de efectuar inversiones de capital e inversiones inmobiliarias.

ñ) Inversiones Portuarias S.A. ("Inverport") -

Inverport se dedica principalmente a realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales vinculadas con los servicios portuarios.

o) Corpoandino S.A.

Se constituyó el 20 de octubre de 2018 como resultado de la escisión de un bloque patrimonial de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. que se relacionan a cuentas por cobrar a su entidad relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasí S.A.

1.4 Planes de la gerencia-

En el año 2019 la Compañía presenta pérdida neta del ejercicio ascendente a S/14,647 miles y un déficit de flujo de caja por actividades de operación ascendente a S/99,241 miles la cual correspondía principalmente al pago de impuesto a la renta generado por la venta de inversiones del 2018.

La Compañía espera superar esta situación en el futuro a través de i) el incremento de operaciones del servicio de logística aérea de su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. que inició operaciones de carga en el segundo semestre del año 2019 y ii) constante evaluación de las inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que les permita generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

1.5 Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos el 17 de febrero de 2020 con la autorización de la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia estos estados financieros separados serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2019.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV"). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, "Estado financieros consolidados".

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), vigentes a la fecha de los estados financieros separados.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados de las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la Compañía espera que se va a recuperar o cancelar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados o si se mantienen para la venta.

Los estados financieros separados se presentan en miles soles (bajo el encabezado de S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados que se describen en la Nota 3.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

2.2.1 Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2019 adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones a normas para sus estados financieros separados anuales que inician el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16, 'Arrendamientos'
- CINIIF 23, 'Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta'
- Modificación a las NIC 28 - Préstamos de largo plazo a asociadas o negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 19 - Cambios, reducciones y liquidaciones de planes
- Modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos que permiten pago anticipado con compensación negativa
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 - 2017

La Compañía modificó sus políticas contables como resultado de la aplicación de la NIIF 16. La Compañía optó por adoptar las nuevas reglas de forma retroactiva, pero reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la nueva norma al 1 de enero de 2019. El proceso e impacto de adopción se describe a continuación.

Las otras modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente no han tenido impacto sobre los estados financieros separados de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros de años futuros.

- NIIF 16, "Arrendamientos"-

El principal cambio introducido por la NIIF 16 es el requerimiento que los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos por parte del arrendatario sean registrados en el estado separado de situación financiera con criterios similares a los de los arrendamientos financieros según la NIC 17 vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, es decir, en el reconocimiento inicial del arrendamiento se reconoce un pasivo por arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del "activo subyacente" durante el plazo del arrendamiento. Asimismo, los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por la actualización financiera del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del "activo por derecho de uso, neto". La nueva política contable se detalla en la Nota 2.17.

La Compañía optó por llevar a cabo una aplicación retroactiva a partir del 1 de enero de 2019, pero no ha reexpresado la información comparativa para el período de presentación al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo permitido por las disposiciones específicas de transición de la norma. Las reclasificaciones y ajustes se reconocieron en el estado separado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2019.

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció: a) pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental anual de 8.29% en la fecha de aplicación inicial y b) y como activo el importe igual al pasivo por arrendamiento.

Al 1 de enero de 2019, los impactos por el cambio en la política contable afectaron las siguientes líneas del estado separado de situación financiera:

S/000

- Aumento de activo por derecho de uso, neto	1,347
- Aumento de pasivos por arrendamiento	1,347

No hubo impacto neto en los resultados acumulado al 1 de enero de 2019.

2.2.2 Nuevas normas y modificaciones a normas que estarán vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas anticipadamente

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2020 o posteriores y que no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La Compañía evaluará y determinará si existen impactos de estas modificaciones durante el año 2020.

- Marco conceptual para la información financiera revisado
- Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 - Definición de materialidad
- Modificación a la NIIF 3 - Definición de negocio
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de las tasas de interés de referencia
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por la que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en miles soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional de la entidad usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios que se denominan en una moneda diferente a la moneda funcional se traducen en tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción y el saldo pendiente al término del año se actualiza a los tipos de cambio de cierre del año. Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio se presentan en el estado separado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, cuentas corrientes y depósitos a plazo de libre disponibilidad mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Activos financieros -

i) Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

ii) Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Existen tres posibles categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica instrumentos de deuda, estas son: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y ii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Los instrumentos de deuda al cierre de los estados financieros separados están clasificados a costo amortizado. Esta categoría es aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se presenta de forma separada en una partida de 'Diferencia en cambio, neta. Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados integrales.

Los instrumentos de deuda clasificados a costo amortizado se incluyen en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar a entidades relacionadas" y "otras cuentas por cobrar".

iv) Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la PCE durante toda la vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

2.6 Pasivos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "Cuentas por pagar comerciales", "Beneficios sociales", "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", "Obligaciones financieras", y "Pasivos por arrendamiento". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.7 Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.8 Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a retornos variables debido a su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad.

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista, en lugar de la estructura jurídica del acuerdo conjunto. La Compañía tiene negocios conjuntos.

Las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos se contabilizan al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados integrales, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados del periodo cuando surge el derecho de recibirlos.

2.9 Mobiliario y equipos -

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo de un elemento de mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones menores se cargan al costo de prestación de servicio o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Las partidas de mobiliario y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las que se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.10 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado separado de resultados integrales, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no exceda el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

2.11 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

2.12 Beneficios a los empleados -

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

2.13 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido, y se reconoce en el estado separado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado separado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

2.14 Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.15 Reconocimiento de ingresos -

Se deben identificar, clasificar y devengar separadamente los ingresos de cada una de las obligaciones de ejecución del contrato, una vez se produzca la transmisión del control de los correspondientes bienes y servicios al cliente. La norma requiere que las entidades juzguen, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar el nuevo modelo a los contratos con sus clientes. Entre otras cuestiones, la norma también desarrolla los criterios contables para la activación de los costes incrementales de obtención de un contrato con un cliente.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y Gerencia se reconocen en el período contable en que se prestan, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados integrales.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo del servicio se reconoce en resultados en el periodo en que el servicio es brindado, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos correspondientes.

Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.17 Arrendamientos -

Desde el 1 de enero de 2019, la Compañía, como arrendatario, evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, respecto a todos los contratos de arrendamiento, excepto aquellos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto por la tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso se presentan en el estado separado de situación financiera en los rubros Pasivos por arrendamiento y Activos por derecho de uso, neto, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El activo por derecho de uso se deprecia sobre el período que resulte más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2018 -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado separado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

2.18 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.19 Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

2.20 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales; sin embargo, en opinión de la Gerencia las estimaciones y supuestos y en su opinión no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos el próximo año:

- Provisiones (Nota 2.11)
- Contingencias (Nota 2.18)
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Nota 2.13 y nota 13)

4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre, la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Activos según estado separado de situación financiera:		
Activos medidos al costo amortizado		
- Efectivo y equivalentes de efectivo	3,707	608
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	72,569	182,336
- Otras cuentas por cobrar (*)	63	2,725
	<u>76,339</u>	<u>185,669</u>
Pasivos según estado de situación financiera:		
Pasivos medidos al costo amortizado		
- Obligaciones financieras	43	77
- Cuentas por pagar comerciales	708	1,310
- Beneficios sociales (*)	784	1,014
- Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,892	12,697
- Pasivos por arrendamiento	1,175	-
	<u>12,602</u>	<u>15,098</u>

(*) No incluye anticipos ni pasivos tributarios.

4.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo (*):

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Banco de Crédito del Perú (A+)	3,688	524
Banco de la Nación (A)	12	13
Otros menores	7	71
	<u>3,707</u>	<u>608</u>

(*) No incluye el saldo de efectivo en fondos fijos.

La clasificación que se muestra en el cuadro anterior se deriva de la información publicada por Apoyo & Asociados Internacionales, agencia clasificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Cuentas por cobrar:

Con relación a la calidad crediticia de las cuentas por cobrar a relacionadas (comerciales y diversas) se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

- Categoría 1: Clientes nuevos (menores a 6 meses),
- Categoría 2: Clientes existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) sin incumplimientos en el pasado, y
- Categoría 3: Clientes existentes (con más de 6 meses de vínculo comercial) con incumplimientos en el pasado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas por cobrar a relacionadas se clasifican en la categoría 2.

5 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

5.1 Transacciones con entidades relacionadas

A continuación, se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos en los años 2019 y 2018:

<u>Entidad relacionada</u>	<u>Categoría</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos			
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	214	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	125	18
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	52	28
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	34	15
Hansa Aduanas S.A.	Subsidiaria	32	-

Entidad relacionada	Categoría	2019 S/000	2018 S/000
Nautilus S.A.	Subsidiaria	21	-
Multitainer S.A.	Subsidiaria	17	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	13	10
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	-	163
Otros menores		4	13
		<u>512</u>	<u>247</u>
Compras de bienes y servicios			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	364	-
Andino Investment Holding International Inc	Subsidiaria	119	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	8	98
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	-	745
Tritón Trading S.A.	Relacionada	-	175
Otros menores		2	60
		<u>493</u>	<u>1,078</u>
Intereses devengados por préstamos otorgados (Nota 11)			
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	3,611	4,496
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	569	241
Personal clave	Relacionada	480	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	419	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	334	411
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	302	31
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	133	1,495
Nautilus S.A.	Subsidiaria	42	30
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	29	57
Tritón Trading S.A.	Relacionada	6	41
Otros menores		79	13
		<u>6,004</u>	<u>6,815</u>
Intereses devengados por préstamos Recibidos (Nota 11)			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	788	1,621
Andino Investment Holding International Inc	Subsidiaria	217	-
Accionistas	Relacionada	149	-
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	2,687
Otros menores		-	12
		<u>1,154</u>	<u>4,320</u>

Las transacciones de compra y prestación de servicios con entidades relacionadas son realizadas a precios de mercado.

5.2 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales y diversas a entidades relacionadas al 31 de diciembre son como sigue:

<u>Entidades relacionadas</u>	<u>Categoría</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Inmobiliaria Terrano S.A. (a)	Subsidiaria	54,330	37,859
Personal clave (b)	Relacionadas	6,691	7,916
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (d)	Negocio conjunto	2,747	14,537
Triton Maritime Service S.A.C.	Subsidiaria	2,627	2,627
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (c)	Negocio conjunto	2,176	4,020
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (e)	Subsidiaria	1,522	3,499
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	1,157	906
Multitainer S.A.	Subsidiaria	495	1,706
Hansa Aduanas S.A.	Subsidiaria	313	-
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (f)	Subsidiaria	264	12,334
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	110	1,927
Nautilus S.A.	Subsidiaria	44	877
Operadora Portuaria S.A. (g)	Subsidiaria	-	77,717
Inversiones Portuarias S.A. (h)	Subsidiaria	-	16,121
Otros		93	320
		<u>72,569</u>	<u>182,366</u>
Según vencimiento:			
Porción corriente		17,279	132,330
Porción no corriente		<u>55,290</u>	<u>50,036</u>
		<u>72,569</u>	<u>182,366</u>

Las cuentas por cobrar se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre- cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión de acuerdo con la intención de la Gerencia, en sus proyecciones las cuentas por cobrar se renovarían a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por cobranza dudosa relacionada a los saldos pendientes por cobrar a entidades relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y negocio conjunto y del mercado en el que opera.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los principales préstamos otorgados son:

a) Inmobiliaria Terrano S.A. -

Corresponde a préstamos otorgados para capital de trabajo, generan intereses a tasa de 9%, son de vencimiento no corriente y están denominados en soles y dólares.

b) Personal clave -

El 5 de setiembre de 2018, la Compañía otorgó un préstamo a dos socios (personas naturales) de su subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. por un importe de US\$1,000 miles cada uno, con vencimiento el 4 de setiembre 2020, devengando intereses a una tasa efectiva anual de 7%.

El 19 de noviembre de 2018, la Compañía efectuó un préstamo a favor de un colaborador de su subsidiaria Nautilus S.A. por US\$329 miles, devengando intereses a una tasa efectiva anual de 12% y con vencimiento el 16 de enero de 2019. Al 31 de diciembre de 2019 este préstamo fue íntegramente cobrado.

c) Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. -

Corresponde a préstamos otorgados a la relacionada, no tienen vencimiento corriente ni devengan intereses y cuyo cobro dependerá de la resolución de la controversia con el Estado Peruano que se encuentra en proceso de arbitraje en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI (Nota 1.3 g).

d) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. -

Corresponde a préstamos otorgados para capital de trabajo y compra de equipos diversos, con vencimiento corriente y devengan intereses a una tasa efectiva anual de 9.375%.

e) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

Corresponde a préstamos para capital de trabajo, no tienen vencimiento y no devengan intereses. En los años 2019 y 2018, se capitalizaron deudas por S/9,182 miles y S/11,824 miles, respectivamente.

f) Inversiones Santa Orietta S.A.C.-

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta por cobrar corresponde al saldo de los préstamos otorgados por S/99,872 miles principalmente para la compra de acciones de Andino Investment Holding S.A.A. (Nota 7) y por S/16,550 miles para capital de trabajo. Al 31 de diciembre de 2019 esta deuda está cobrada íntegramente una parte en efectivo y el resto mediante capitalización de deudas por S/88,465 miles (Nota 6.a).

g) Operadora Portuaria S.A. -

Corresponde a una garantía dineraria por US\$23 millones (equivalente a S/77,717 miles) para garantizar la deuda de Operadora Portuaria S.A. con un tercero, devengó intereses a una tasa anual de 0.15%. Esta garantía se cobró el 22 de marzo de 2019 y el dinero recaudado se utilizó para el pago del impuesto a la renta de la Compañía correspondiente al año 2018.

h) Inversiones Portuarias S.A. -

Durante el año 2018, la Compañía realizó préstamos por S/15,880 miles los cuales no tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa efectiva anual de 7.50% y fueron utilizados para la compra de acciones de Andino Investment Holding S.A.

El 31 de mayo de 2019, Inversiones Portuarias S.A. efectuó como dación de pago a la Compañía, 10,004,056 acciones de Servicios Aeroportuarios Andino S.A. las cuales están valorizadas en S/10,004 miles (Ver nota 6.b)

5.3 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar comerciales y diversas a entidades relacionadas al 31 de diciembre son como sigue:

<u>Entidades relacionadas</u>	<u>Categoría</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Porción corriente:			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	1,798	2,039
Andino Investment Holding International Inc	Subsidiaria	205	-
Otros menores		1	61
		<u>2,004</u>	<u>2,100</u>
Porción no corriente:			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	7,854	9,452
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	-	1,013
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	97
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	34	35
		<u>7,888</u>	<u>10,597</u>
		<u>9,892</u>	<u>12,697</u>

Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados principalmente en soles y dólares estadounidenses, los cuales tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Las cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos de su subsidiaria Operadora Portuaria S.A. y corresponde principalmente a dos préstamos por US\$2,114 miles (equivalente a S/7,013 miles) y S/261 miles con vencimiento en octubre de 2025 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 9.63%.

5.4 Términos y condiciones de las transacciones con entidades relacionadas -

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas cuando ha sido aplicable, debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias, excepto por las mencionadas a "personas naturales" (socios). No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.

Remuneración del personal clave -

La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

Durante los años 2019 y 2018, el total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia ascendieron a aproximadamente S/3,691 miles y S/5,154 miles, respectivamente.

5.5 Conciliación de las actividades de financiamiento

A continuación, se presenta las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Total	1 de enero de 2019 S/000	Flujos de efectivo por actividades de financiación		Otros S/000	Compen- sación de cuentas S/000	Diferencia en cambio S/000	Intereses devengados S/000	31 de diciembre de 2019 S/000
		Proveniente S/000	Utilizado S/000					
Total	12,697	24,233	(26,289)	10,730	(12,012)	(45)	578	9,892
Total	1 de enero de 2018 S/000	Flujos de efectivo por actividades de financiación		Reclasificación ex relaciones S/000	Compen- sación de cuentas S/000	Diferencia en cambio S/000	Intereses devengados S/000	31 de diciembre de 2018 S/000
		Proveniente S/000	Utilizado S/000					
Total	30,483	12,930	(57,420)	27,661	(4,978)	1,996	2,025	12,697

6

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro a su valor en libros, el porcentaje de participación patrimonial y los principales saldos de los componentes de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Participación en el patrimonio neto		Valor en libros		Principales indicadores financieros por el año 2019			
	2019	2018	2019	2018	Activo S/000	Pasivo S/000	Patrimonio S/000	Utilidad (pérdida) neta S/000
	%	%	S/000	S/000				
Subsidiarias								
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (*)	99.99	99.99	64,480	54,191	121,119	5,851	115,268	656
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	99.99	71.42	58,236	25,003	143,441	118,736	24,705	(22,465)
Almacenes Financieros S.A.	72.83	72.83	53,159	53,159	75,953	2,230	73,723	404
Andino Investment Holding								
International Inc. (*)	100.00	100.00	20,209	79,125	23,050	12	23,038	4,823
Nautilus S.A.	99.99	99.99	7,863	7,863	13,787	5,233	8,554	4,264
Multitainer S.A. (*)	99.99	96.03	-	5,844	8,174	6,935	1,239	(7,901)
Triton Maritime Services S.A.C. (*)	99.99	99.99	-	-	2,340	4,811	(2,471)	(2,814)
			<u>203,947</u>	<u>225,185</u>				
Negocios conjuntos								
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	50.00	50.00	66,939	57,291	133,456	80,982	52,474	(26,192)
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	50.00	50.00	34,915	29,473	189,583	134,528	55,055	(1,622)
Corpoandino S.A. (*)	50.00	50.00	1	1	1	729	(728)	(729)
Proyecta & Construye S.A. (*)	50.00	50.00	587	587	84,703	76,537	(8,166)	2,916
Kubo ADS S.A. (*)	50.00	50.00	4	4	3,081	453	2,628	(137)
			<u>102,446</u>	<u>87,356</u>				
			<u>306,393</u>	<u>312,541</u>				

(*) Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no auditados.

El movimiento de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2018 S/000	Adiciones S/000	Deducciones S/000	Provisión S/000	Saldo al 31 de diciembre de 2018 S/000	Adiciones S/000	Deducciones S/000	Provisión S/000	Saldo al 31 de diciembre de 2019 S/000
Subsidiarias									
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (a)	62,012	89,582	(97,403)	-	54,191	10,289	-	-	64,480
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (b)	13,179	11,824	-	-	25,003	33,233	-	-	58,236
Almacenes Financieros S.A. (c)	51,913	1,246	-	-	53,159	-	-	-	53,159
Andino Investment Holding	-	79,125	-	-	79,125	-	(58,916)	-	20,209
International Inc. (d)	710	7,153	-	-	7,863	-	-	-	7,863
Nautilus S.A. (e)	-	5,844	-	-	5,844	3,794	-	(9,638)	-
Multitainer S.A. (f)	1,614	-	-	(1,614)	-	-	-	-	-
Triton Maritime Services S.A.C. (g)	11,235	-	(11,235)	-	-	-	-	-	-
Inversiones Portuarias S.A. (h)	4,357	-	(3,299)	(1,058)	-	-	-	-	-
Andinos Servicios Compartidos S.A.C. (i)	1,661	-	(1,661)	-	-	-	-	-	-
Andino Shipping Agency S.A.C. (j)	204,343	-	(204,343)	-	-	-	-	-	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (1.b))	351,024	194,774	(317,941)	(2,672)	225,185	47,316	(58,916)	(9,638)	203,947
Negocios conjuntos									
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (k)	30,021	27,270	-	-	57,291	9,648	-	-	66,939
Sociedad Aeroportuaria	23,125	6,348	-	-	29,473	5,442	-	-	34,915
Kuntur Wasi S.A. (l)	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Corpoandino S.A. (m)	5	582	-	-	587	-	-	-	587
Proyecta & Construye S.A. (n)	4	-	-	-	4	-	-	-	4
Kubo ADS S.A.(ñ)	53,156	34,200	-	-	87,356	15,090	-	-	102,446
	404,180	228,974	(317,941)	(2,672)	312,541	62,406	(58,916)	(9,638)	306,393

Durante los años 2019 y de 2018, la Compañía recibió dividendos de sus subsidiarias y negocios conjuntos, los cuales se registran en el rubro "Ingresos por dividendos" del estado separado de resultados integrales:

<u>Subsidiaria o negocio conjunto</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Nautilus S.A.	548	153
Almacenes Financieros S.A.	424	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (*)	-	25,009
Triton Maritime Service S.A.C.	-	2,668
	<u>972</u>	<u>27,830</u>

(*) Entidad relacionada hasta el 17 de marzo de 2018.

a) Inversiones Santa Orietta S.A.C. ("Santa Orietta") -

Adiciones -

El 5 de julio de 2019 y el 31 de octubre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Santa Orietta S.A.C. a favor de la Compañía por S/10,289 miles y S/89,582 miles, respectivamente.

Deducciones -

El 20 de setiembre de 2018 Santa Orietta participó en la compra de acciones de la Compañía a través de una Oferta Pública de Adquisición, adquiriendo 97,402,597 acciones, por un valor ascendente a S/100,324 miles, pagadas principalmente con los préstamos recibidos de la Compañía que posteriormente fueran capitalizados. Estas acciones en poder de Inversiones Santa Orietta S.A.C. por ser de la Compañía han sido presentadas en el estado separado de cambios en el patrimonio como acciones en tesorería.

b) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

Adiciones año 2019 -

El 31 de mayo de 2019, Inversiones Portuarias S.A. efectuó como dación de pago a la Compañía, 10,004,056 acciones de Servicios Aeroportuarios Andino S.A. las cuales están valorizadas en S/10,004 miles.

El 30 de setiembre de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. a favor de la Compañía por S/ 9,182 miles.

Durante el año 2019, se efectuaron aportes de capital ascendentes a S/14,047 miles.

Adiciones año 2018 -

El 1 de octubre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. a favor de la Compañía por S/ 11,824 miles.

c) Almacenes Financieros S.A. ("Almafin") -

El 19 de junio de 2018, se aprobó la capitalización de acreencias de la Compañía por S/1,246 miles.

d) Andino Investment Holding International Inc. ("AIHI") -

Adiciones -

El 16 de agosto, 4 de setiembre y 23 de noviembre de 2018, la Compañía efectuó aportes de capital por US\$12,000 miles, US\$4,620 miles y US\$7,220 miles, respectivamente, por un total de US\$23,840, equivalente a S/79,125 miles.

Deducciones -

En el año 2019, Compañía efectuó la redención de su inversión por US\$17,620 miles (equivalente a S/58,916 miles).

e) Nautilus S.A. ("Nautilus") -

El 15 de marzo de 2018 Nautilus S.A. aumentó su capital por el aporte de terrenos y edificaciones ubicados en las ciudades de Piura y Pisco escindido de Cosmos Agencias Marítima S.A.C. por S/3,526 miles.

El 1 de abril de 2018 entra en vigencia la fusión de Nautilus S.A. con Andino Shipping Holding S.A.C. aumentando su capital en S/1,167 miles.

El 5 de marzo de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y los accionistas de Catana Inversiones S.A.C.; quien participaba en el 50% de las acciones de Nautilus S.A.; por la adquisición del 100% de las acciones de Catana Inversiones S.A.C. por un importe ascendente a US\$600 miles. El 31 de octubre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y Catana Inversiones S.A.C., nueva subsidiaria de la Compañía; por el cual se transfirió 237,832 acciones representativas del capital social de Nautilus S.A., adicionalmente se aprobó la fusión por absorción de Catana Inversiones S.A.C. en Nautilus S.A., por lo que Catana Inversiones S.A.C. se extinguió y Nautilus S.A., adquirió la totalidad de sus activos y pasivos, incrementando su capital en S/227 miles.

f) Multitainer S.A. ("Multitainer") -

Adiciones -

El 30 de noviembre de 2018, se aprobó la capitalización de acreencias de Multitainer S.A. a favor de la Compañía por S/5,844 miles, como consecuencia de la decisión de la Gerencia de invertir en el negocio de producción de paneles a medida, debido a los acuerdos pactados con diversas entidades, para de esta forma reiniciar las operaciones en Multitainer.

El 31 de mayo de 2019 la Compañía adquirió de Inversiones Santa Orietta S.A.C. 787,500 acciones de Multitainer S.A., valorizadas en S/787 miles y que fueron pagadas mediante compensación de acreencias.

El 31 de agosto de 2019, se aprobó la capitalización de acreencias de Multitainer S.A. a favor de la Compañía por S/3,007 miles.

Provisión por deterioro -

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía evaluó la recuperabilidad de su inversión en Multitainer S.A., determinando una provisión por deterioro por el total de la inversión por un importe de S/9,638 miles.

g) Triton Maritime Service S.A. ("Trimser") -

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha constituido una provisión por deterioro por S/1,614 miles, debido a la incertidumbre de la recuperabilidad de la inversión.

h) Inversiones Portuarias S.A. ("Inverport") -

El 19 de setiembre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta entre la Compañía y los accionistas de Almacenes Financieros S.A.; por el cual transfiere 11,234,984 acciones por US\$3,396 miles (equivalente a S/11,235 miles) que representaba el 21.99% de las acciones de Inversiones Portuarias S.A.

i) Andino Servicios Compartidos S.A.C. ("Anserco") -

Con fecha 14 de diciembre de 2018, se aprobó la liquidación de Andino Servicios Compartidos S.A.C. por lo cual efectuó cesión de deuda por cobrar a favor de la Compañía por S/3,279 miles; asimismo, se reconoció pérdida por deterioro de la inversión por S/1,058 miles.

j) Andino Shipping Agency S.A.C. ("Andino Shipping") -

Mediante Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2018, la subsidiaria Nautilus S.A. aprobó la fusión por absorción de la subsidiaria Andino Shipping Agency S.A.C., produciéndose la extinción de Andino Shipping Agency S.A.C. y asumiendo Nautilus S.A. en calidad de absorbente el patrimonio de la absorbida.

k) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") -

Adiciones -

El 19 de setiembre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta entre la Compañía y los accionistas de Almacenes Financieros S.A.; mediante el cual se adquiere 29,186,700 acciones por un importe ascendente a US\$7,013 miles (equivalente a S/23,202 miles, que incluye un deterioro de S/5,985 miles) que representaba el 21.80% de las acciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

El 27 de diciembre 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. a favor de la Compañía por S/1,055 miles.

Durante el año 2018 la Compañía realizó aportes de capital en efectivo por S/3,013 miles

Deducciones -

El 27 de diciembre del 2018 se aprobó la escisión de bloque patrimonial de AAP a favor de Corpoandino S.A. vinculado a las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., las mismas que mantenían una provisión por pérdida crediticia esperada por aproximadamente el mismo monto, con lo cual dicha escisión no representó disminución alguna dentro del patrimonio de AAP, y por lo tanto ningún incremento a favor de Corpoandino S.A., además de la titularidad de dichas cuentas por cobrar, que en el momento que sean recuperadas serían reconocidas a favor de Corpoandino.

l) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

Las adiciones del año 2019 corresponden a aportes en efectivo de S/3,645 y capitalización de acreencias por S/1,797 miles.

Las adiciones del año 2018 corresponden a aportes en efectivo por S/6,348 miles.

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, existe incertidumbre de la recuperación parte significativa de los activos de Kuntur Wasi y su equivalente reflejo en el patrimonio, por ello la Gerencia de la Compañía no puede estimar con certeza el valor recuperable de la inversión, ni de las cuentas por cobrar que la Compañía mantiene con Kuntur Wasi al 31 de diciembre de 2019 por S/2,176 miles.

m) Corpoandino S.A.

El 27 de diciembre 2018 se aprueba la escisión de un bloque patrimonial a favor de Corpoandino S.A.

7 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido está representado por 403,406,088 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
2019			
De 00.00% a 07.08%	220	142,021,320	35.20
De 07.09% a 18.41%	3	163,975,454	40.65
De 18.42% a 24.15%	1	97,409,314	24.15
	<u>224</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>
2018			
De 00.00% a 09.80%	226	142,028,037	35.20
De 09.81% a 22.80%	3	163,975,454	40.65
De 22.81% a 36.10%	1	97,402,597	24.15
	<u>230</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/0.60 (S/1.00 al 31 de diciembre de 2018).

El 9 de agosto de 2018, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la sociedad mediante la capitalización de la prima de emisión de acciones por S/77,180 miles y de resultados del ejercicio por S/191,757 miles, luego de compensar pérdidas acumuladas. Esta capitalización representa 77,179,893 y 191,757,499 acciones, respectivamente.

b) Prima (descuento) de emisión de acciones y Acciones en Tesorería -

El 2 de febrero del 2012, la Compañía realizó una Oferta Pública Primaria de Acciones que son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima, colocando 34,803,696 acciones de valor nominal S/1 cada acción, a un precio de colocación por acción de S/3.30. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por S/77,180 miles (neto de los costos de la transacción de S/2,868 miles).

El 12 de marzo de 2018 la Compañía adquirió 1,273,109 acciones de la misma Compañía negociadas en la Bolsa de Valores de Lima cuyo costo adquisición fue de S/1.95 por cada acción generando un valor total de S/2,482,000. Como resultado de dicha operación, se registró S/1,273 miles como acciones en tesorería y el mayor valor de compra de las acciones por S/1,209 miles como un descuento de la Prima de emisión de acciones.

El 9 de agosto de 2018, producto de la capitalización de la prima de acciones y de resultados acumulados por S/77,180 miles y S/191,757 miles, respectivamente, la cantidad de acciones en tesorería se incrementó de 1,273,109 a 3,819,327, las mismas que fueron vendidas en el año 2019 de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Fecha</u>	<u>Comprador</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor por acción S/</u>	<u>Importe cobrado S/000</u>
25/01/2019	VLM Hansa y Hansa Transports S.A.C.	702,000	0.95	667
05/03/2019	Inversiones Portuarias S.A.C.	3,117,327	0.90	2,806
		<u>3,819,327</u>		<u>3,473</u>

Producto de esta venta se realizaron las acciones en tesorería así como su respectiva prima en emisión de acciones, con efecto además en los resultados acumulados y el resultado del año 2019; tal como se detalla a continuación:

<u>Cuentas contables</u>	<u>Importe S/000</u>
Acciones en tesorería	1,273
Prima (descuento) en emisión de acciones	1,209
Ingresos diversos (Nota 11)	212
Resultados acumulados	<u>779</u>
	<u>3,473</u>

El 20 de setiembre de 2018, la subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C. adquirió mediante Oferta Pública de Adquisición, 97,402,597 acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de la Compañía, que representan el 24.145% del total de las acciones emitidas, cada una con un valor nominal de S/1.00, por la que ofreció pagar US\$0.308 (equivalente a S/ 1.03) por cada acción.

En vista de que dicha subsidiaria posee como principal activo estas acciones de la Compañía, el valor de dichas acciones debe mostrarse como acciones en tesorería dentro del estado separado de cambios en el patrimonio.

c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Distribución de dividendos -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo N° 230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta "Resultados acumulados", éstas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50% de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de estados separados de situación financiera mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

8 PRESTACION DE SERVICIOS

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Servicios gerenciales y de administración (a)	68	229
Servicios de alquiler de terrenos (b)	-	1,397
	<u>68</u>	<u>1,626</u>

a) Corresponde a los servicios gerenciales corporativos y asesoría de estructuración inmobiliaria por la compra y venta de terrenos brindados a las empresas del Grupo relacionados al desarrollo de negocios, relaciones, comunicaciones y responsabilidad social corporativa.

b) Hasta el mes de mayo de 2018 la Compañía alquilaba un terreno a su ex subsidiaria Neptunia S.A., con una renta trimestral de US\$266 miles. De acuerdo con lo indicado en la nota 1.b), la propiedad de inversión fue vendida por un importe de US\$14,897 miles, equivalente a S/48,683 miles, generando una utilidad de S/5,822 miles.

9 COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal (a)	6,616	8,022
Servicios prestados por terceros (b)	1,348	3,867
Depreciación y amortización	807	332
Dietas al directorio	785	788
Cargas diversas de gestión	253	229
Tributos	29	411
Estimación de cobranza dudosa	6	-
	<u>9,844</u>	<u>13,649</u>

a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	3,795	4,375
Gratificaciones	715	1,285
Bonos	502	1,190
Indemnización por cese	469	-
Compensación por tiempo de servicios	391	405
Vacaciones	338	354
Otros	406	413
	<u>6,616</u>	<u>8,022</u>
Número de ejecutivos	11	15

b) Los servicios prestados por terceros, incluyen principalmente asesoría legal y tributaria, consultoría en desarrollo de negocios y en comunicación corporativa.

10 OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presentan la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos		
Venta de inversiones en subsidiarias (a)	-	730,434
Venta de propiedades de inversión (a)	-	48,683
Reembolsos	585	-
Otros ingresos	215	-
Otras ganancias por venta de inversiones	-	20,579
	<u>800</u>	<u>799,696</u>
Gastos		
Costo neto de enajenación de inversiones en subsidiarias (a)	228	217,857
Costo neto de enajenación de propiedades de inversión (a)	-	42,862
Costo de estructuración vinculados a la venta de las inversiones en subsidiarias	-	26,551
Servicios de personal en negocios conjuntos	364	-
Otros	469	1,019
	<u>1,061</u>	<u>288,289</u>

a) Los saldos del año 2018 corresponden a la venta de las acciones que la Compañía mantenía en ciertas subsidiarias y del inmueble denominado Centro Logístico Gambetta, de acuerdo con lo estipulado en el "Stock Purchase Agreement" suscrito con DP World (Nota 1.2).

11 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos		
Intereses de préstamos de relacionadas (Nota 5.1)	6,004	6,815
Intereses sobre depósitos overnight	29	316
Otros	61	2,249
	<u>6,094</u>	<u>9,380</u>
Gastos		
Intereses de préstamos de relacionadas (Nota 5.1)	1,154	4,320
Interés préstamos bancarios	62	-
Intereses de bonos corporativos	-	44,488
Intereses por compra de terreno a largo plazo	-	6,175
Costo de estructuración de papeles comerciales y bonos	-	2,018
Comisión de emisión de cartas fianzas	-	629
Otros	389	996
	<u>1,605</u>	<u>58,626</u>

12 (PERDIDA) UTILIDAD NETA POR ACCION BASICA Y DILUIDA

La (pérdida) utilidad neta por acción básica es calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la (pérdida) utilidad por acción básica y diluida:

	Número de acciones comunes	
	2019	2018
Saldos al 1 de enero	403,406,088	134,468,696
Adiciones por capitalizaciones realizadas en agosto 2018	-	268,937,392
Saldos al 31 de diciembre	<u>403,406,088</u>	<u>403,406,088</u>

A continuación, se presenta el cálculo de la (pérdida) utilidad por acción atribuible a la controladora:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad neta en miles de soles (A)	(14,607)	370,243
Acciones comunes y de inversión en miles (B)	<u>403,406</u>	<u>240,570</u>
(Pérdida) utilidad por acción en soles (A) / (B)	<u>(0.036)</u>	<u>1.539</u>

La (pérdida) utilidad neta por acción básica y diluida es la misma en ambos casos, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la (pérdida) utilidad neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

13 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias ha sido fijada en 29.5% para los años 2019 y 2018.

El resultado por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales por los años 2019 y 2018, se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
	S/000	S/000
Corriente	-	(110,469)
Diferido	<u>2,800</u>	<u>1,256</u>
	<u>2,800</u>	<u>(109,213)</u>

- b) En el año 2019, la Compañía ha generado pérdida tributaria arrastrable de S/6,696 miles. En aplicación de las normas tributarias vigentes, la Gerencia optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias, mediante el cual, la pérdida tributaria generada en el ejercicio podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes años, imputándose sobre el 50% de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto no tienen plazo de expiración.
- c) El movimiento del saldo del impuesto a la renta diferido activo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2019 es como sigue:

	Al 1 de enero de 2018 S/000	Abono (cargo) a resultados S/000	Al 31 de diciembre de 2018 S/000	Abono (cargo) a resultados S/000	Abono (cargo) al patrimonio S/000	Al 31 de diciembre de 2019 S/000
Activo diferido						
-Mayor valor tributario en adquisición de terreno	2,310	(2,310)	-	-	-	-
-Provisión por deterioro de inversiones en subsidiaria y negocio conjunto	6,213	476	6,689	2,843	-	9,532
-Provisiones diversas	63	85	148	(61)	(4)	83
-Activos por derecho de uso, neto	-	-	-	9	-	9
	<u>8,586</u>	<u>(1,749)</u>	<u>6,837</u>	<u>2,791</u>	<u>(4)</u>	<u>9,624</u>
Pasivo diferido						
-Valor presente de cuentas por pagar a terceros por adquisición de terreno.	(1,822)	1,822	-	-	-	-
-Gastos de estructuración de deuda	(1,185)	1,185	-	-	-	-
-Arrendamiento financiero	(7)	(2)	(9)	9	-	-
	<u>(3,014)</u>	<u>3,005</u>	<u>(9)</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activo diferido, neto	<u>5,572</u>	<u>1,256</u>	<u>6,828</u>	<u>2,800</u>	<u>(4)</u>	<u>9,624</u>

- d) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2019 S/000	%	2018 S/000	%
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(17,447)	100.00	479,456	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	5,147	29.50	(141,440)	(29.50)
Efecto de las partidas permanentes	(331)	(0.02)	14,443	1.65
Pérdida tributaria no reconocida	(2,016)	(0.12)	-	-
Aplicación de pérdida tributaria arrastrable	-	-	17,784	4.05
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta	<u>2,800</u>	<u>29.36</u>	<u>(109,213)</u>	<u>(23.80)</u>

- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2015 al 2019 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos significativos como resultado de estas posibles revisiones.

- f) Para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los

métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

g) Marco regulatorio - Modificaciones a la ley del impuesto a la renta -

Durante el 2018 se emitieron los Decretos Legislativos 1369, 1422, 1423, 1424, y 1425; cuya vigencia rige a partir del 1 de enero de 2019, los cuales incluyen entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de "país o territorio no cooperante" y régimen fiscal preferencias, "establecimiento permanente", "enajenación indirecta" de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- Precios de Transferencia: Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.
- Devengo: Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.
- Deducibilidad de gastos financieros: Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13 de setiembre de 2018, desde el 14 de setiembre de 2018 y a partir del 1 de enero de 2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 1 de enero de 2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30% del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.
- Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI): Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la "planificación fiscal".
- Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

Adicionalmente con fecha 2 de agosto de 2018, se emitió el decreto legislativo 1359 vigente a partir del 1 de enero de 2019 y que modificó el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N°179 2004 EF, en lo referido a los siguientes temas:

- Precios de Transferencia: Establece que el test de beneficios aplicables en la determinación del valor de mercado de los servicios al contribuyente por sus partes vinculadas.

- Retenciones en operaciones con sujetos no domiciliados: Se deroga la obligación de abonar a la Administración Tributaria el monto equivalente a la retención en el caso de contribuyentes que contabilicen como gasto o costo las regalías, y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar, a favor de sujetos no domiciliados.
- Deducción de gastos por operaciones con sujetos no domiciliados: Se estableció que las regalías y retribuciones, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados, podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas o acreditadas dentro del plazo establecido por el Reglamento para la presentación de la declaración jurada correspondiente a dicho ejercicio.

h) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2010, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

14 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene las siguientes cartas fianza:

- Carta fianza con el Banco de Crédito por un total de US\$516 miles para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de su entidad relacionada Terrano con Lima Airport Partners SRL.
- Carta fianza con el Banco de Crédito por un total de US\$230 miles para garantizar la carga en la partida registral por el trámite de habilitación urbana de Terrano con Volcom Capital Deuda Privada Perú Fondo de Inversión.
- Carta fianza con el Banco de Crédito por un total de US\$514 miles para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de su entidad relacionada Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") con Lima Airport Partners SRL.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pendientes algunas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas.

La Compañía no mantiene contingencias ni garantías adicionales por revelar.

15 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia de Finanzas identifica, mide, monitorea y cubre los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la compañía.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen a la Compañía al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al Sol. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,107	118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,947	36,640
Otras cuentas por cobrar	16	753
	<u>10,070</u>	<u>37,511</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	142	621
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,890	3,328
Pasivos por arrendamiento	354	-
Beneficios sociales	1	3
Obligaciones financieras	13	23
	<u>3,400</u>	<u>3,975</u>
Posición activa neta	<u>6,670</u>	<u>33,536</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de S/ S/3.311 y S/3.317 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.369 y S/3.379 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

En el año 2019, la Compañía reconoció ganancia y pérdida en cambio de S/5,985 miles y S/9,218 miles, respectivamente, que se muestra en el rubro Diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales (ganancia y pérdida en cambio de S/23,413 miles y S/19,253 miles, respectivamente, en el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de tipo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado operaciones con productos derivados de cobertura.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre el resultado de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

	<u>Aumento/ disminución tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias S/000</u>
2019		
Tipo de cambio	+10%	2,208
Tipo de cambio	-10%	(2,208)
2018		
Tipo de cambio	+10%	11,298
Tipo de cambio	-10%	(11,298)

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el riesgo de la Compañía surge principalmente de sus cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas que están pactadas a tasas de interés fijas; que exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los activos y pasivo.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo no es significativo debido a que las tasas de interés pactadas no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para la Compañía para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos, cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

Con respecto a los depósitos en bancos la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo "A".

En el caso de las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, la Compañía establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus subsidiarias, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Las cuentas por cobrar a relacionadas están denominadas en dólares estadounidenses y en soles. Ciertas cuentas por cobrar a largo plazo, están sujetas a intereses y se estima serán canceladas con las ganancias que generen en un futuro sus subsidiarias y negocios conjuntos tomando en cuenta su desempeño financiero, sus estrategias de generación de efectivo con la disposición de ciertos activos, y la recuperación de importantes cuentas por cobrar.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los pasivos contienen principalmente cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Luego de la venta de sus inversiones en ciertas subsidiarias en el año 2018, el riesgo de liquidez se ha reducido. La Compañía continúa monitoreando las obligaciones contraídas para cubrir los requerimientos de liquidez que existan.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	De 3 a 12 meses S/000	De 1 a 10 años S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2019			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
-Capital	2,004	7,309	9,313
- Intereses devengados y por devengar	-	579	579
Cuentas por pagar comerciales	708	-	708
Beneficios sociales	784	-	784
Pasivos por arrendamiento	321	1,042	1,363
Obligaciones financieras:			
- Capital	34	7	41
- Intereses devengados y por devengar	2	-	2
	<u>3,853</u>	<u>8,937</u>	<u>12,790</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:			
-Capital	2,100	10,521	12,621
- Intereses devengados y por devengar	-	76	76
Cuentas por pagar comerciales	1,310	-	1,310
Beneficios sociales	24	-	24
Obligaciones financieras:			
- Capital	34	43	77
- Intereses devengados y por devengar	5	2	7
	<u>3,473</u>	<u>10,642</u>	<u>14,115</u>

d) Riesgo de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y las obligaciones financieras, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Obligaciones financieras	43	77
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,892	2,697
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(3,707)	(608)
Deuda neta (A)	6,228	2,166
Total patrimonio	<u>383,540</u>	<u>394,930</u>
Capital total (B)	<u>389,768</u>	<u>397,096</u>
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	<u>0.016</u>	<u>0.005</u>

e) Riesgos regulatorios -

Los negocios de la Compañía, sus subsidiarias y sus negocios conjuntos están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura.

Las operaciones de la Compañía, sus subsidiarias y sus negocios conjuntos se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene la Compañía, subsidiarias y negocios conjuntos, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía, sus subsidiarias y negocios conjuntos.

16 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquía de valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

- (a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (b) Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- (c) Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, que no se basan en información observable de mercado.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.

- ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los pasivos financieros que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

17 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados por parte de la Gerencia, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros separados.